

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirigirse al Director: APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES: MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 6

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XII. - 2. época

Miércoles, 25 de Marzo de 1931

Número 12.940

## EL PARAISO OBRERO

### VIVIENDA OBRERA EN RUSIA

Las referencias al Socialismo que continuamente hacemos al hablar del "paraíso obrero" que han establecido los soviets en Rusia, tienen base explicativa en cuanto que, en esencia, el Socialismo y el Comunismo ruso se identificaron en una genuina y superior aceptación y esto no sólo en lo que son "medios de producción, lucha y reparto de derechos" sino en la hegemonía del Estado sobre todo y contra todo, en las que forman la comunidad; también en la suprema finalidad propuesta: la dictadura del proletariado.

La diferencia está en que los dirigentes socialistas predicaban horas y, en todos los tonos, que el comunismo se empeña en practicar prácticamente, llevando a cabo lo que el Socialismo de palabra propaga.

En principio, todos los habitantes de la Unión de Repúblicas Soviéticas, que viven de su trabajo y su explotación, son considerados en primer lugar como ciudadanos.

En embargo, la U. R. S. S. comprende dos grandes categorías de ciudadanos: los miembros del partido comunista y los "sin partido"; entre estos, hay dos categorías de "simpatizantes" y los "no simpatizantes".

De estas clasificaciones nacen las diferencias de trato que el Estado soviético concede a los ciudadanos.

Como en Rusia todo está mediado por los representantes del comunismo estatal, claro es que la cosa de tan capital importancia para la vida obrera como el alojamiento y la vivienda, no se sustraen a la intervención del control de los bolcheviques.

¿Qué tal estará allí la cuestión de vivienda, nos lo dice elocuente este testimonio de la revista "Der Kampf": "Lo peor de la vida obrera es la cuestión del alojamiento". Cerca de la estación de Minsky, añade, he visto habitáculos de obreros donde, en un sótano, dormían de 10 a 12 hombres, uno al lado de los otros, sin cama alguna. Excepto una tabla, no había un mueble.

Los "sin partido" que no están alojados como "simpatizantes" tienen derecho a un nivel de vida consonancia con la posibilidad de "no estar parados" o de disponer de una vivienda "de las dimensiones de un ataúd".

Los Soviets tienen establecidos para esta cuestión de las viviendas Comités de casas y de las Cooperativas de habitaciones, que convierten al obrero en su domicilio, enseñándole en su vida privada a alojarse a la calle alquilando su familia al menor pretexto de los comunales dóciles a las órdenes de sus Comités y secretarios.

Los Comités y estas Cooperativas disponen de la superficie habitable del inmueble, distribuyendo a los habitantes a su guisa, y "compactados" (cupotientie), a su capricho. Como para los del Comité

este domicilio no es inviolable ni mucho menos, el trabajador puede ser cercado, si un órgano del partido lo cree necesario, aún en su último refugio: la vivienda.

Respecto a la "comodidad" de la vivienda deparada a los obreros rusos por el Soviet, basta conocer los resultados del empadronamiento. Los datos referentes al año 1926 muestran que el 23 por 100 de los obreros industriales y el 42 por 100 de los mineros, disponían de menos de tres metros cúbicos de superficie por persona. Desde entonces el amontonamiento ha aumentado aún más y la descripción de la vida doméstica es por demás bochornosa.

La "Pravda", escribe: "Grandes dormitorios llenos, casi sin intervalo entre las camas, sin mesitas ni taburetes; además tampoco habría sitio para ellos. Toda la vida se hace en la cama: allí se duerme o se está sentado con las piernas dobladas. También allí se come la empanada, después de haber sacado un pedazo de pan con una sardina de debajo de la almohada. En ella se juega a las cartas y se remiendan los vestidos." Después de esta deprimente descripción se pregunta: "¿Qué puede aprender la juventud en una atmósfera semejante?" Por su parte, "Izvestia", en 13 de diciembre de 1929 decía: "A pesar de todas las decisiones del partido y del Gobierno, la superficie de alojamiento destinada al obrero disminuye más. La actividad de las Cooperativas de construcción es insignificante".

Toda la prensa soviética está llena de descripciones y lamentaciones semejantes, confirmadas aquellas por los relatos de los testigos extranjeros.

Los obreros viven, como puede sencillamente comprobarse, apañados en una mezcla mala. Ningún descanso, ninguna vida de familia es posible en estos alojamientos, donde reinan la hediondez más nauseabunda, la miseria más degradada, las querillas más cruentas y el alboroto más escandaloso.

El obrero ruso sufre ahora las tristes consecuencias de su credulidad en las promesas contenidas en la literatura socialista y no es difícil adivinar su ceño, cuando al sentir la realidad de su desahucio sobreviene sin remedio y sin esperanza en aquel tugurio de su vivienda, recuerde como un sarcasmo aquellas prometedoras frases del jefe del Socialismo alemán: "La asonía de nuestros talleres y comercios, y especialmente de nuestras habitaciones particulares sufrirá profundas modificaciones y adquirirá un aspecto mucho más agradable..." (Babel, Die Frau, 376); o aquellas otras de Stern: "Nuestro Estado... edificará magníficas y cómodas viviendas..." (Thesen über den Sozialismus, 12 y siguientes).

Ante estos terribles desengaños, con cuánta razón pueden decir los obreros: "¡El Socialismo, he ahí el enemigo!"

E. TORKAL.

## DE LA VIDA MUNICIPAL

**SIGUE RESISTIENDOSE.**

Al visitar esta mañana al alcalde señor Martínez de Azcoitia nos ha manifestado que los representantes de la Compañía de Teléfonos pretendían que el Ayuntamiento ejecutara por su cuenta parte de las obras de reparaciones en la pavimentación de la vía pública, a lo que se opone la Corporación, por cuanto las citadas reformas deben correr a cargo de la empresa.

Extraña sobremanera la resistencia pasiva de la Compañía Telefónica a cumplir lo que tiene estipulado con el Ayuntamiento, pero sabemos que el alcalde mantendrá sus órdenes.

Las obras de Teléfonos han dejado las calles en pésimo estado y por lo tanto está obligada la poderosa empresa a dejarlas en condiciones de ornato como antes se encontraban.

**LA RECAUDACION DE CONSUMOS**

Según nuestras noticias ha aumentado estos días la recaudación por el impuesto de consumos.

**LAS SOLEMNIDADES DE SEMANA SANTA**

El alcalde ha dispuesto la entrega de la subvención concedida a las "Cofradías Penitenciales organizadoras de las solemnes procesiones de Semana Santa".

**EL RIEGO DE LAS CALLES**

Se ha ordenado al ramo de limpieza proceda al riego de las calles Mayor y otras, para evitar las nubes de polvo que se levantan a consecuencia del viento.

**LA AVENIDA DEL 1.º DE JULIO**

Una brigada de obreros ha trabajado hoy quitando el barro en la Avenida de 1.º de Julio.

**VISITAS**

El señor Martínez de Azcoitia ha recibido esta mañana numerosas visitas de particulares.

Hablando con los periodistas, dijo que el Ayuntamiento continuaba dando trabajo a numerosos obreros, no pudiendo hacerlo con todos los parados por extinguirse las consignaciones del presupuesto.

Se felicitó al alcalde de la buena marcha de la recaudación por consumos.

Refiriéndose a la cesión del cuartel de San Fernando, manifestó que proseguían las gestiones, las cuales iban por buen camino.

Añadió que en la primera quincena de abril se reuniría el Pleno, para celebrar las sesiones del período cuatrimestral correspondiente.

En esas reuniones se despacharán asuntos de trámite y otros de relativa importancia.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### En el Consejo de ayer se acordó reprimir con energía las algaradas callejeras

#### TAMBIEN SE TOMARON ACUERDOS RELACIONADOS CON LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

**A LA ENTRADA**

MADRID.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Cuando llegó el ministro de Instrucción, señor Gascón y Marín, los periodistas le interrogaron sobre el incidente ocurrido a mediodía en la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina, y contestó que no tenía más noticias que las particulares. Según éstas, había resultado herido un muchacho en una pierna a consecuencia de un balazo.

Preguntado si se tomarían medidas sobre este asunto, respondió, que, como los hechos habían ocurrido en la calle, eran de la competencia de la autoridad gubernativa. Añadió que hoy por la tarde se reuniría la Junta de gobierno de la Universidad central para designar rector.

Al ministro del Ejército, general don Dámaso Berenguer, le preguntaron los informados si era cierto que se había descubierto un contrabando de armas en Marruecos, según decía un diario de la mañana, y contestó que el asunto no era de su incumbencia, sino de la Dirección de Colonias y Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, a preguntas que le dirigieron los periodistas, dijo que el Consejo no se ocuparía de la ampliación de la libertad condicional a los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, porque es asunto de la exclusiva competencia del Tribunal que los ha juzgado.

**A LA SALIDA**

A las nueve menos cuarto de la noche salió el presidente para asistir a una comida en la Embajada de Inglaterra. Dijo que se facilitaría una nota de todos los asuntos tratados. Había despachado muchos expedientes, algunos sobre elecciones entre los cuales figuraba uno referente a la proclamación de candidatos en Melilla. También habían estudiado el problema de la Trasatlántica. Acerca de la noticia publicada por un periódico de la mañana sobre un supuesto contrabando de armas en Marruecos, se había acordado abrir una información.

El ministro de Fomento, señor La Cierva, manifestó que había continuado la exposición de las materias de su departamento, y se había aprobado un decreto referente al seguro contra incendios de montes.

—¿Ha terminado usted la exposición?—le preguntaron.

—Esto no se acaba nunca—contestó.

Luego le informaron de la nota de los constituyentes, en lo que éstos solicitan el Poder.

—Somos muy amables—comentó—, pero por mí, que se lo den cuanto antes.

El conde de Romanones hizo un comentario análogo cuando se enteró de la nota de los constituyentes.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, dijo que había sido aprobada una disposición para aplicar a los carabineros los pluses que disfruta la Guardia Civil.

**NOTA OFICIOSA**

La nota oficiosa del Consejo dice así:

El Gobierno, fiel a las manifestaciones que ha hecho al constituirse, ha levantado la suspensión de las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones que significaban un régimen excepcional para permitir libremente que puedan exteriorizarse en el terreno legal diversas opiniones y ejercitarse debidamente el derecho del sufragio; pero, ante determinados incidentes que constituyeran alteraciones de orden público, hace resaltar a la opinión la importancia de que el período electoral se desarrolle en medio de la normalidad haciendo a tal fin un llamamiento a todos, y declarando que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan, de manera inflexible.

Gracia y Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Ejército.—Aumento de cantidades para primas de subvención a los carabineros. Aprobación

del pliego de condiciones para la subasta del derribo del antiguo edificio del ministerio de Marina. Conmutaciones de penas de reclusión perpetua impuestas por el Consejo de guerra celebrado en Jaca por las de años de prisión que ha señalado el capitán general de la región.

Gobernación.—Régimen de proclamación de candidatos a concejales en Melilla. Incompatibilidades para proponer candidatos de los concejales y ex concejales que no sean de elección popular.

Fomento.—Aprobación del presupuesto y plan económico de obras y servicios, a cargo de la Junta administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, para 1931. Subasta de obras del puente sobre el Júcar, en Olivares. Concurso para premiar los trabajos sobre las industrias minera y metalúrgica. Propuesta de decreto sobre el seguro contra incendios de montes.

Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la "Habilitación en Sevilla". Derogación del decreto de 26 de Julio de 1920, y creando en la inspección de emigración registros de Asociaciones que tengan relación con el problema emigratorio. Autorizando a la inspección de emigración para entablar recursos contenciosos-administrativos en materia de sanciones por infracción de los preceptos legales.

El aspecto político del mismo abarca estos puntos: orden público, Consejos de guerra y elecciones.

El Gobierno, después de escuchar los informes del ministro de la Gobernación sobre los disturbios en la Facultad de Medicina y los del ministro de Instrucción acerca de la actitud de los escolares dentro del recinto universitario, acordó unánimemente imponer a todo trance el orden público, reprimiendo los disturbios que se produzcan, no consintiendo extralimitaciones en la vía pública.

El señor Gascón y Marín cree que los incidentes de esta mañana no tienen carácter propiamente escolar, como lo prueba que durante toda la mañana se dieran las clases en la Universidad, en la Facultad de Farmacia e incluso en la Facultad de Medicina, hasta que repercutieron en las aulas de esta última las algaradas de la calle.

Además, dentro de la Facultad de Medicina fueron encontrados algunos elementos no estudiantiles, y los disparos que se hicieron fuera del edificio, partieron también de elementos ajenos a la clase escolar.

**CONDENA CONDICIONAL**

El general Berenguer dio cuenta de haberse aplicado la

condena condicional, habiendo sido puestos en libertad el señor Alcalá Zamora y sus compañeros. Esta libertad está condicionada a que en un plazo de tres años no vuelvan a ser procesados, pues en este caso tendrían que cumplir la condena que se les impone ahora.

También dió cuenta de las conmutaciones de pena propuestas por el capitán general de Zaragoza para los condenados por los Consejos de guerra de Huesca y Jaca. Se incluye a los primeros en la rebaja de las penas, porque aunque se celebró la vista en juicio sumarisimo, pertenecían todos los procesados a la misma causa. Se nivelan las penas en algunos grupos de idéntica responsabilidad y a los cuales se había aplicado pena más grave en el juicio de Huesca.

Como resultado de esta disminución de pena, desaparecen todas las cadenas perpetuas impuestas y se conmutan por años de prisión, comprendiendo diversas escalas.

Esta prisión la cumplirán en Mahón o en Chafarinas aquellos militares cuya pena lleve aneja la pérdida de la carrera, y quienes no la pierdan, que son los menos, la cumplirán en castillos.

Respecto a elecciones, se acordó no aplicar la ley Mellado en cuanto a la reelección de concejales, y también que los concejales y ex concejales que no sean de elección popular, esto es, los nombrados por la Dictadura y los que ahora actúan en calidad de primeros contribuyentes, no tengan capacidad para proponer candidatos.

No hay que esperar, añadió escaramuzando alguna de este Gobierno. Si ocurriera algo será muy grave, pues todos estamos convencidos de las responsabilidades que contrajimos al tomar el Poder.

Se ocupó ampliamente el Consejo del estudio de la situación en que se encuentra la cuestión de las comunicaciones marítimas y de las Compañías trasatlánticas.

Se examinaron las líneas generales de una posible solución, quedando el asunto para más amplio estudio.

El señor La Cierva dió cuenta de un proyecto de seguro de incendios en los montes, en virtud del cual ingresarán en los beneficios del seguro automáticamente todos los montes públicos. En el decreto se determinarían las condiciones para que ingresen los montes privados.

Este proyecto tendrá una estrecha relación con los servicios de guardería forestal.

Todos los ministros coincidieron en asegurar que nada trataron sobre la nota de los constitucionales, que no se había hecho pública antes de comenzar el Consejo y que, por lo tanto, no la conocían.

El conde de Romanones manifestó que se reservaba su juicio hasta conocerla, pero desde luego aseguraba que sería un documento digno de la mayor consideración, por las personas que lo suscribían.

**EL CAMBIO DE EMPRESA DE "EL SOL" Y "LA VOZ"**

MADRID.—Un periodista se ha entrevistado con don Ramón Solano, que ha sido propuesto para presidente del Consejo de Administración de la Empresa de "El Sol" y "La Voz".

Preguntado por la orientación de los diarios, ha dicho que la que tuvieron siempre hasta ahora. Un carácter de absoluta izquierda, y al ser preguntado que si de izquierda monárquica, el señor Solano, respondió:

—Nunca fueron ni "El Sol" ni "La Voz" republicanos.

A continuación expuso diversos argumentos para afirmar la futura orientación de los mencionados periódicos.

Dijo que el principal accionista es el señor Romeu, conde de Barbatí.

Hablando del personal de redacción, dijo que Javier Bueno ya se despidió antes de ultimarse nada. Esta ausencia será lamentable.

También parece que Félix Lorenzo se marcha. Ortega y Gasset también deja de colaborar. Igualmente, Bagaría se marcha.

## Insistiendo

### El Círculo Mercantil y los servicios ferroviarios

Atentamente invitado por el culto y activo secretario del Círculo Mercantil, nuestro estimado amigo don Mariano Salvador, hemos acudido al domicilio de esta simpática y floreciente sociedad. El objeto de nuestra visita no ha sido otro que el de conocer detalladamente las gestiones realizadas por esta entidad en torno al importante y trascendental asunto de la supresión del rápido de Asturias, que por desgracia ha sido una realidad.

El Círculo Mercantil, comprendiendo el alcance de la medida que tan a la ligera acaba de adoptar la Compañía del Norte, ha entendido una serie de activos trabajos acerca de los círculos mercantiles de Valladolid, Gijón, León y Medina del Campo, para encontrar una fórmula de arreglo que pueda aminorar, en parte, los perjuicios ocasionados por la supresión del mencionado rápido.

En un confortable saloncito del Círculo Mercantil, hemos conversado con el simpático y culto secretario Sr. Salvador. La entrevista ha bastado para que saquemos la conclusión de que el Círculo Mercantil ha tomado con verdadero interés tan importante asunto y ha trabajado con entusiasmo y actividad dignos de aplauso.

La primera gestión que hemos realizado—comienza diciéndonos el señor Salvador—fue dirigir un telegrama de protesta a la Compañía del Norte, cuando aun la supresión no se había llevado a cabo. Pero, desgraciadamente, comprobamos que la medida se había ya adoptado, y nos dirigimos a los Círculos Mercantiles de las poblaciones interesadas en la continuación del rápido, con objeto de ponernos de acuerdo en las gestiones a realizar.

Existen diferentes tendencias, y se proponen diferentes fórmulas. El Círculo Mercantil de Gijón nos ha comunicado que en una reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento de aquella población asturiana, se había tomado el acuerdo de proponer a la Compañía, que si la restricción del servicio ferroviario es inaplazable, se convierta el suprimido rápido, en alternos, circulando por la misma línea y en las mismas condiciones que antes lo hacía, un día sí, y otro no.

Nosotros hemos propuesto, en instancia que se elevó al ministro de Fomento, presentada por el presidente de la Federación de Círculos Mercantiles, varios aspectos de gran interés en el problema ferroviario.

Verdaderamente digna de aplauso es la actitud de este organismo, que se preocupa y trabaja con actividad y entusiasmo por la solución de uno de los problemas que más directamente afectan a los intereses del comercio y de la industria palentina, que representa,

En lo que se refiere concretamente a la supresión del rápido, solicitamos que de los dos trenes — el correo y el expreso — que con escasa diferencia de unos minutos circulan por la línea Madrid-Gijón, se convierta uno de ellos que pudiera ser el expreso—en diurno, continuando el otro por la noche.

—Si es sin duda una de las mejores soluciones que se pueden dar al asunto.

—También hemos solicitado—y esto es de gran interés para Palencia—la supresión de los actuales trenes mixtos, con material anticuado y contrarios a toda higiene y comodidad, sustituyéndolos por trenes tranvías, semejantes al que circula entre Valladolid y Miranda, y que ha sido uno de los suprimidos precisamente.

—De esta manera se solucionarían una de las necesidades por las que desde hace mucho tiempo viene abogando el Círculo Mercantil. Estos trenes tranvías tendrían, claro está, carácter de interprovinciales y habrían de estar dotados de material moderno y cómodo.

—Otra de las cosas que se solicitan en la instancia que, suscrita por los Círculos Mercantiles ya citados, se elevó, con fecha 13 del actual, es la agregación de coches de tercera al rápido de Santander, pues no es lógico ni justo que este tren circule sin coches de esta clase.

—Una Comisión de la Federación de Círculos Mercantiles, visitará uno de estos días al ministro de Fomento para darle cuenta de todas nuestras justas aspiraciones.

También el Círculo Mercantil estudia y se preocupa del servicio del tren provincial de Alar del Rey, cuyas tarifas son verdaderamente desproporcionadas e injustas.

Nos despedimos del activo secretario del Círculo Mercantil, felicitándole en nombre de EL DIA DE PALENCIA por el celo y el interés desplegado por esta floreciente sociedad en el importante asunto de los servicios ferroviarios.

Verdaderamente digna de aplauso es la actitud de este organismo, que se preocupa y trabaja con actividad y entusiasmo por la solución de uno de los problemas que más directamente afectan a los intereses del comercio y de la industria palentina, que representa,

## RETABLEO

### Debut de Enrique Borrás

Con "El alcalde de Zalamea", una de sus más personales y admirables creaciones, ha debutado en el Principal, el eminente actor Enrique Borrás, que al frente de un excelente conjunto artístico actuará breves días entre nosotros.

Forzosamente habremos de aplaudir y elogiar la campaña artística que tan ilustre actor va realizando en su peregrinaje—todavía lleno de entusiasmos y de bríos—por los escenarios españoles.

No es un tópico, digase lo que se quiera y pese a su repetición constante, la decadencia de nuestro Teatro; decadencia que se define mejor que en la falta de autores y actores en la falta de públicos.

No hay públicos, en verdad, todavía aficionados a gustar las producciones sanas de un teatro que, en definitiva, no puede pasar, porque está inspirado en perennes esencias raciales.

Calor de vida y de humanidad tiene el Teatro inmortal de Calderón. Una firmeza incommovible de cosa que nació en una profunda raíz rai-gambre nacional y ética. Nosotros diríamos que el Teatro de Calderón es el primer Teatro sustancialmente nacional, como lo fue el de Moliere en Francia y el de Shakespeare en Inglaterra. Después de los castizos pasos de Lope de Rueda y de las comedias llenas de jugos y sustancias populares de Lope, Tirso y Lope, Calderón trajo a nuestra literatura ese Teatro, tan suyo, asentado sobre principios éticamente tan sanos, como lo son la Religión, la Patria, el honor...

De entre las producciones calderonianas, es tal vez "El alcalde de Zalamea" la más sabrosamente nacional. Y si bien es verdad que, en rigor, no puede elevarse a su Pedro Crespo, a la categoría de arquetipo, no podremos discutir que el drama, aún hoy, después de una larga distancia de años, se saborea

con fruición y con una emoción incoercible y sincera.

Claro es, que para que a nosotros llegue toda la fortaleza espiritual de la maravillosa creación calderoniana, se necesitan portaceros tan excelsos como el arte y las cualidades interpretativas—excepcionales realmente—de un Enrique Borrás.

El Pedro Crespo que ayer vimos al ilustre actor catalán, es tal vez la encarnación más perfecta, más aprobada y fiel del personaje que el genio de Calderón modeló entre verso y verso, para asombro y admiración de generaciones venideras.

Borrás vive intensamente el Pedro Crespo y su arte personalísimo tiene momentos de verdadera genialidad.

Su debut constituyó un triunfo señaladísimo. El público interrumpió, aplaudiendo con entusiasmo, muchos parlamentos y tribuló al final de cada acto una calurosa ovación al ilustre actor.

Hubo aplausos también—y merecidos—para el excelente conjunto de artistas que colaboró con gran acierto al éxito del "debut".

**GOBIERNO CIVIL**

**UN TELEGRAMA**

El señor Sarmiento Rivera, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, participando que los incidentes promovidos ayer en Madrid por los escolares de la Facultad de Medicina, carecieron de importancia, no resultando herido ningún estudiante.

El ministro lo comunica para desmentir rumores alarmantes relacionados con dichos sucesos.

**CONTRA LOS ANIMALES DAÑINOS**

Se ha concedido autorización al presidente de la Sociedad Venatoria, para que pueda proceder a la destrucción de los animales dañinos con el empleo de la estricnina y dar batidas en el monte "El Viejo", de esta capital.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### Mantinos pide que no sean enturbiadas por las minas las aguas del río Carrión

Es ya vergonzoso el triste caso de que la agricultura permanezca aún en estado de inferioridad ante las leyes. El día 8 del presente mes, se publicó en las columnas de EL DÍA DE PALENCIA, que es el portavoz de la agricultura, un artículo mío, llamando la atención a quien correspondiera sobre la suciedad de las aguas del río Carrión, advirtiéndole que era hora ya de que el asunto se tomara en serio y se obligara a cumplir las leyes.

A pesar del tiempo transcurrido, en vez de encontrar enmienda, cada día aumenta más la suciedad del mencionado río Carrión, pareciendo esto más que abuso, burla para esta región, especialmente para los pueblos de Mantinos, Villalba, Fresno del Río y otros.

Tal era la suciedad de los días 20 y 21. Los pueblos a quienes perjudica tan considerablemente sus intereses, dudan ya si habrá quien oiga sus reclamaciones, ni quien haga cumplir las leyes a las indicadas compañías, resultando estar los agricultores a merced de lo que se quiera hacer con ellos.

De persistir en este estado de tolerancia, tendremos que tomar la resolución de dejar a los demás que atenten contra nuestros intereses, o por el contrario, se dará lugar a que los pueblos interesados tengan que emplear la violencia para reprimir estos abusos, siendo esto impropio de un pueblo culto, y de una nación donde no se debilita el principio de autoridad. Todo esto deben evitarlo las autoridades a quien corresponda.

Es preciso que denunciemos hoy el hecho concreto de que existen escombreras en el mismo río, y para probar esto bastará hacer un breve recorrido desde el puente de la villa de Guardo hacia el Norte.

Cuando el río Carrión aumenta el caudal de agua, como las indicadas escombreras son de carbón y residuos minerales, son arrastrados por la corriente, con daño de las fincas que tienen derecho al riego.

Esperamos que esta vez nuestra demanda no quedará desoída.

León VILLALBA DIEZ

## VILLAMURIEL DE CERRATO

### NOTICIAS LOCALES

Con gran interés siguen los agricultores de esta, sus preparativos iniciales del cultivo de la remolacha, que en gran escala se ha de implantar, en nuestras feraces tierras, hoy día inmejorables, debido a las ventajas que las proporciona el riego.

Deferentemente cedido, a tal objeto, por el activo presidente del Sindicato Agrícola Local, señor Meneses (D. E.) en el amplio salón de actos del domicilio social del mismo, celebran frecuentes reuniones los cultivadores de remolacha, que asesorados técnicamente, fijan planes; dan normas para la nivelación de terreno; construcción de regaderas; tomas de aguas; etc.; todo cuanto es preciso para convertir en regadío, prados de secano, estando todos los reunidos animados del mayor entusiasmo, augurando se, por tanto, de no ocurrir contratiempos inesperados, un gran porvenir para esta villa con la nueva modalidad de cultivo.

Otra nota que dice mucho en favor de esta progresiva y culta localidad, la da la instalación del nuevo alumbrado eléctrico en forma de potentes focos que por su intensidad luminosa y buen emplazamiento, dan aspecto de ciudad de categoría a nuestra bien urbanizada población.

Mejora muy bien recibida por el vecindario y que patentiza una vez más el celo e interés de nuestro Ayuntamiento, cuya administración modelo pone de relieve la competencia profesional del prosecretario señor Herrán en el desempeño de su cargo y el espíritu moderno que anima a nuestros ediles en su gestión municipal.

Felicidades a nuestro Concejo por sus plausibles iniciativas para el mejoramiento local.

En el día de ayer, fué pedida la mano de la agraciada joven Basilia Matía, del comercio de esta villa, por el industrial de la vecina ciudad de Dueñas, don José Bravo, para su hijo el joven industrial de dicha ciudad Marcelino Bravo. La boda quedó concertada para fecha próxima.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor en tales casos.

Debido al persistente temporal de lluvias, hubo de ser aplazada para las próximas Pascuas, la fiesta del Arbol, que se señaló para el día de San José, y que por el motivo expuesto no pudo celebrarse. A juzgar por el entusiasmo reinante y preparativos, va a revestir caracteres de solemnidad cultural, tan patriótica y educadora fiesta.

EL CORRESPONSAL Villamuriel 23-3-31.

### GACETILAS

Para caballero, sombreros de marca, camisería fina, corbata, calcetines y demás artículos con que se especializa esta Casa.

Camisería fina, Mayor 78. Telé. 266

### EL LIBRO DE UN COMPATRIOTA

"TRIBUTO A MI TIERRA" es un libro en verso de 108 páginas, maravillosamente editado y encuadrado en magnífico papel pluma.

Remitiendo por giro postal cinco pesetas, recibirán el libro por correo certificado.

Los pedidos al autor, don Cecilio Gallo, calle de Jaime Girona, 25. Carabanchel Bajo.—Madrid.

### SUBASTA

Se celebrará en Valladolid, en la Notaría de don Rafael Serrano-López Gómez, número 2, el día 30 del actual, a las doce horas, para la venta de varias tierras, era, majuelo y casa en Santillana de Campos (Palencia).

Informes, en la Notaría.

## GRIJOTA

### MISCELANEA LOCAL

Dos acontecimientos han venido a turbar la igualdad de los días pueblerinos; la fiesta del Arbol, celebrada el sábado, y la representación teatral del domingo.

### LA FIESTA DEL ARBOL

Fiesta altamente simpática por su significado de la del día 21. Su celebración dice mucho en favor de la cultura de los pueblos. Pero, ¡ay!, me parece que sólo se trata de una tradición, de una costumbre adquirida un año tras otro. Desde su implantación, ese día se dicen frases muy bonitas y halagüeñas para el árbol, pero se asemejan a los cohetes y a las bombas de jabón, que se elevan, brillan un momento, se desvanecen y caen sin dejar huella de su paso.

Mucha literatura y luego nada. El paisaje sigue tan árido como antes. El entusiasmo por la Fiesta del Arbol, es flor de un día, cuando necesitaríamos que durase todo el año... y todos los años, hasta ver poblado nuestro país del arbolado que tanto necesita para bien del clima y de las cosechas.

A las tres y media de la tarde se reunieron en la Plaza Mayor, las autoridades civiles y eclesiásticas y los niños de las escuelas, que formados convenientemente por sus maestros, llevando cada uno un arbolito y uno de ellos la bandera, cantando el himno al árbol, se dirigió al edificio de las escuelas donde dijeron versos alusivos al acto las niñas Sara Martín, Emilia Díaz, Severina Álvarez, Leticia Matía y Avelina Gutiérrez, y los niños Emeterio Barrón, Jesús Francisco, José Colinas; Virgilio Antolínez y Leopoldo González.

Este último recitó una poesía escrita a propósito por su padre, el jefe de esta estación.

Luego se repartió entre los escolares un panecillo con fiambres y una naranja, y seguidamente se procedió a la plantación de 50 árboles, en los alrededores de la escuela y por el camino de la estación.

### REPRESENTACION TEATRAL

Y la función teatral fué debida a la "répétisse" de "El orgullo de Albacete", que realizó nuestro cuadro artístico.

Hubo que luchar con muchas dificultades, que se vencieron gracias al optimismo del director, que infundió ánimos a toda la compañía, organizándolo todo precipitadamente, pues, después de dos meses de descanso no se pudo dar más que un ensayo el día anterior.

El público respondió esta vez a los esfuerzos de todos y se logró una buena entrada, pues todos los asientos estaban llenos, si bien es verdad que hubo que hacer la concesión de rebajar aún más—el precio de las localidades.

### DE SOCIEDAD

Ha estado unos días, procedente de Africa, donde presta sus servicios militares, con objeto de disfrutar licencia al lado de sus padres, el joven Julián Cea Lobos.

### LA CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

### Benito Nogales Puertas

MÉDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios

Nerviosas y Mentales

MEDICINA GENERAL

Mayor Pral. 79 81, 2.º de 11 a 1.

## BUENAVISTA DE VALDAVIA

### EL TIEMPO

El tiempo sigue lluvioso, resultando poco favorable para esta región, cuyos sembrados, hoy buenos, resultarían perjudicados por el exceso de humedad.

### ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

En su día fijó el número de concejales que a este Municipio corresponde, cual es el de siete.

### NECROLOGICAS

El día 23, al cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Pascual Arroyo Franco, natural de esta localidad e industrial que fué en la ciudad condal, se celebraron en la parroquia de Santa Agueda, funerales por el terno descanso de su alma, sirviendo de consuelo a los familiares, los muchos testimonios de adhesión, afecto y dolor que en aquel acto recibieron, con la presencia de numerosa concurrencia, por cuyo motivo toda la familia, desde estas columnas, a todos expresa su más vivo agradecimiento.

### ANTIGUEDAD

#### EL MERCADO

Estado del tiempo, de lluvias. Situación de los sembrados, buenos, muy adelantados.

Trigo, sin operaciones.

Cebada, a 40 reales.

Avena, a 27.

Yeros, a 60.

Muelas, a 60.

## BARRIOSUSO DE VALDAVIA

### FALLECIMIENTO

Después de larga enfermedad y habiendo recibido los auxilios espirituales, entregó su alma a Dios, el día 20, la señorita Amparo Tejedor Franco, a los 23 años de edad.

Descanse en el Señor y sirva de lenitivo a sus familiares, especialmente a sus padres, don Félix y doña Claudia, el testimonio general de duelo que el pueblo todo manifestó, y la asociación a su dolor de

### EL CORRESPONSAL

## AGUILAR DE CAMPO

### DE ELECCIONES MUNICIPALES

Se prosiguen con actividad las gestiones entre los grupos militantes en diversos partidos, con el fin de evitar la lucha electoral en las próximas elecciones de concejales, que según la Ley por la que se rigen, serán diez.

Celebraremos, por el bien de la villa, que lleguen a un feliz resultado.

## Dr. LEDO

### Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

## Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Patio de Castaño

## VINOS Y CONAC

## PEDRO DOMEQ Y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante exclusivo para la provincia de Burgos y Palencia

Teléfono 105. Apartado 51

## Yagües García

### OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 8

Gratita para pobres, en la Casa de Socorro, de 8 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

## Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad

Medicina interna

RAYOS X

Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.º dcha.

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### GANADOS Y CARNES

Madrid.—Precios en esta plaza:

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos de 3,37 a 3,43 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 3,10 a 3,20; bueyes leoneses, de 3,22 a 3,30; vacas leonesas, de 3,22 a 3,30, toros, de 3,48 a 3,59; bueyes, de 3,20 a 3,26.

Regulares—existencias con precios firmes.

Terneras.—De Castilla fina de primera, de 4,70 a 4,71 pesetas kilogramo; ídem id. de segunda, de 4,35 a 4,41; asturianas, de 3,69 a 4,35; gallegas, de 3,39 a 3,83; montañesas, de 3,69 a 4,35; de la tierra, tamaño pequeño, de 3,69 a 4; ídem id. grande, de 3,35 a 3,56.

Ganado lanar.—Corderos, de 4,35 a 4,40 pesetas kilogramo.

Restantes existencias; se cree que cuando se adquieran nuevas partidas de esta clase de ganado sea con baja sobre el precio de 4,35 últimamente hecho y al cual ya se están sacrificando reses.

Ganado de cerda.—Cerdos extremeños y andaluces, a 2,20 pesetas kilogramo.

Se puede considerar terminada la presente campaña de matanza de cerdos en Madrid, aun que seguirán sacrificándose en número limitado.

Barcelona.—Precios de las carnes en esta plaza:

Lanar.—Ovejas segureñas, de 3,75 a 4 pesetas kilogramo; corderos nuevos, de 4,75 a 4,85; carneros castellanos, de 4,50 a 4,60; ovejas de 3,90 a 4.

Vacuno.—Bueyes y vacas del país; de 2,80 a 3,20 pesetas kilogramo; terneras gallegas, de 4 a 4,05.

Cerda.—Blancos del país y de Valencia, de 3,30 a 3,40 pesetas kilogramo; ídem extremeños, de 2,35 a 2,45.

En lanar y cerda muchas existencias; en vacuno, la plaza bien abastecida.

Valencia.—Precios de las carnes en esta plaza:

Lanar.—Carneros extremeños, a 4,30 pesetas kilogramo; primales a 4,40; ovejas, a 4,20; borras de dos palas, a 4,45; corderos a 4,60.

Pieztales manchegos de seis a diez kilogramos; ovejas ídem, a 3,85; corderos en vena, a 4,25; recenales de 10 a 11 kilogramos, a 4,40; corderas a 4,30.

Cerda.—Blancos de Valencia a 29 pesetas arroba valenciana, en vivo; ídem extremeños de 22 a 23 pesetas arroba íd. id.

La plaza con bastantes existencias.

### tencias en ganados de todas clases.

### LANAS

En España se van generalizando las operaciones que, tan paralizadas han estado. Sin embargo, la situación económica hace que sólo vayan adquiriendo los fabricantes lotes de lavadas y peinadas de poca importancia para atender las necesidades urgentes de fabricación.

Se ha vendido, merinas blancas corrientes de 25 a 37 pesetas arroba de 11,50 kilogramos, según clase, rendimiento y proporción de apartes.

Las entrefinas blancas han resultado entre 21 y 30 pesetas arroba de 11,50 kilogramos según clase y cantidad de pelo muerto.

### EN LA PROVINCIA

#### CEREALES

#### ASTUDILLO

Trigo, a 75 reales fanega.

Cebada, a 37.

Avena, a 30.

Yeros, a 60.

Lentejas, a 100.

Garbanzos, a 120.

Titos, a 54.

Patatas a 15 reales arroba.

#### LERMA

Tiempo lluvioso.

Mercado sostenido.

Ricardo estos precios:

Trigo blanquillo, a 77 reales la fanega.

Ídem rojo, a 76.

Cebada, a 55.

Cebada, a 45.

Algarobas, a 59.

Yeros, a 67.

Lentejas, a 60.

Avena, a 29.

Garbanzos superiores, a 260.

Ídem regulares, a 240.

Alubias, a 288.

Muelas, a 57.

Harina de primera, a 30 reales arroba.

Ídem segunda, 28.

Ídem tercera, 26.

Salvado, a 34.

Patatas, 10 reales arroba.

Vino blanco, a 40 reales cántaro.

Vino tinto, a 38 ídem.

Vinagre, a 32.

## MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece como donación gratuita a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero; calle Mayor, 79, Madrid.

## Anuncios por palabras

SE arriendan los pastos de Santa Cruz de Rivas; para tratar, con los colonos.

VENDE: Vaca recién parida a elegir entre tres, abundante leche.

Ticiano López, Ilero de la Vega.

SE desea ama de cría, para criar en su casa; informes: Ubaldo Revilla, Castrillo de Villaveja.

PERDIDA perro, grande, pelo blanco, de labranza; se perdió en Carrión, el día la feria.

Al que lo haya recogido, se le gratificará. Su dueño, Argimiro Sarmiento, de Velillas del Duque.

VENDESE cerdo de 10 a 11 arrobas, buena clase. Eusebio García. La Vid de Ojeda.

EXTRAVIDO perro caza, atiende por "Tiro"; cabeza y trasero rojos, cuerpo blanco, rabo cortado.

Quien lo haya recogido, puede dar aviso a Arturo de los Mochales, en Carrión.

OFICIAL herrador, bien impuesto en el oficio, se necesita. Lauretino G. Ramos (Veterinario), Cisneros.

POLLUELOS de un día, Leghorn. Se cederán 150 para servir el 20 de abril. El Cuadrillero, Angel Aribas.

GARAGE para alquilar jaulas o estancias, desde primero de abril; linda harinas Hoyos Palencia.

VENDESE por dejar la labranza, ganado media edad, 5 dedos; arados Chatanooga, máquinas, segadora, aventadora y sembradora; carro y demás aperos.—Informarán en Villamuriel de Cerrato, José Sevilla.

ARRIENDANSE 91 pedazos de terreno, que hacen 384 fanegas a las dos hojas, para barbechar la que está de pajas, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Central Hotel, Palencia.

VENDESE caballo, 7 años, 6 dedos, buen trabajador. Eugenio Castañeda, en Castrovieja.

VENDESE dos machos, siete años dos dedos, a prueba. Para tratar, con Dario Franco, en Cevico de la Torre.

TRASPASO: hácese de tienda y almacén de cacharros, sita calle del Vizconde de Villandrado, en Villada. Dará razón en la misma, su dueño, Rafael Borge.

**URALITA S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
Cubiertas -- Revestimientos -- Tuberías para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arriamaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA  
Informe y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono 508

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA  
(Frente al Barco de España)

**Quita Callos RADICAL**  
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a producirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arángüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

¡Imagínese Vd. una tela muy bonita para entretiempos!  
Y la diremos...  
¡Quien vió los géneros de entretiempos que esta temporada presenta  
**EL SIGLO XX**  
... compró su traje o su abrigo!  
Compruebe usted misma en  
**EL SIGLO XX**  
esta realidad.

**BICICLISTAS!!**  
en la  
**Casa Salamanca**  
Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica  
Mayor Pral., 53.--PALENCIA

Desde la princesa aliron  
hasta la más modesta ama de casa sabe perfectamente que unos muebles bien encajados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propietario.  
Las cualidades ideales que debe reunir un encáustico moderno son las que en alto grado posee el  
**aliron**

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## UNA NOTA

### Bloque constituyente fij a su programa, en el que figuran elecciones sinceras

CONSTITUCIONALISTAS. —Ayer reunieron a las 10 en el hotel Ritz, invitando por el señor Burgos Mazo, personalidad del grupo constituyente, señores Alba, Alvarado, Villanueva, Chapaprieta y se- ñor Benítez de Lugo. A las 11 pasaron a tomar café a un salón reservado, donde examinaron la nota redactada por el bloque, señor Benítez de Lugo introdujo en la misma modificaciones. Horas después, el señor Benítez de Lugo leyó a los periodistas la siguiente nota:

Valiosa coincidencia ya en sus declaraciones hechas por el señor Alba y yo, entre nosotros, tan para todos, nos ha estimado a publicar esta nueva continuación de las anteriores, las cuales ratificamos con su integridad.

En todo, dedicamos un cariñoso recuerdo al señor Sánchez Guerra, cuya ausencia ma- nifestamos vivamente lamentamos. Pero más afirmamos que el bloque constituyente es verda- dera federación de partidos o de cada uno de los cuales lleva su propia personalidad y su sello característico, si todos han de acomodarse a lo que demandan las exigen- cias de la Unión en lo que nos compete.

En primer lugar y lo que más fundamentalmente nos liga es la legitimidad del Poder pú- blico que solo puede otorgarla la soberanía nacional en toda su plenitud, por medio de Cor- tés constituyentes, con Cámara única.

Para esto se requieren elec- ciones absolutamente sinceras, que haya soberanía siquiera por parte del Gobierno de par- tidos, y menos de coacción. Nos hallamos tan decididos a sostener la legitimidad de la prueba de sinceridad, que conce- damos a todos los partidos fa- vores amplísimos para la realización y la intervención en el proceso electoral.

Esta actitud nuestra, que de- terminará la expresión verda- dera de la voluntad nacional, es licita, y aun pretexto, a aquellos que, deseando prevalezca la legitimidad, el Poder soberano de nación en momento en que no ha recobrado plenen- cia por la ruptura y supresión del pacto constitucional, pre- sienten apelar a la violencia.

Nuestra fórmula constituye el cauce jurídico que abre a la soberanía nacional, im- compatible con todo acto de fuerza. Confiadamente espera- mos que cuantos acepten como principio primordial y básico la soberanía nacional, nos otorguen un crédito de confianza. Esperamos muy de veras que nos ayudemos, pero ni aun así de- mos cumplir nuestras mis- siones de sinceridad electo- ral y nuestros compromisos y deberes de gobernantes.

El Poder viene a nuestras manos, y las Cortes constitu- yentes, que han de ser conyo- cadas en seguida, nos otorgaran confianza para seguir gober- nando con ellas, reclamando la plena vigencia de la nueva Constitución que ha de estuctu- rarse al Estado, si bien recono- cando y recomendando la más amplia libertad de los dipu- tados para añadir, quitar, va- riar y votar, y en los ministros la facultad de disenter en la opinión de la mayoría en alguna cuestión, formulando

## PROVINCIAS

### Accidente ferroviario en la línea de Asturias

DESCARRILA EL EXPRESO OVIEDO.—En la estación de Santa Marta descarriló el ex- preso procedente de Madrid, sin que ocurrieran desgracias. Una brigada de obreros dejó la vía libre, pero los trenes llegaron con tres horas de retraso.

UN PESCADOR AHOGADO. —EL FERROL.—Por noticias re- cibidas en este departamento se sabe que a la altura de Gille- ro zozobró una pequeña embar- cación tripulada por Antonio Estire, que se dedicaba a la pes- ca. Peració ahogado el patrón.

EL AUTOR DE UN CRIMEN. —SEVILLA.—La Policía ha des- cubierto una pista para detener al autor del crimen contra el comunista Eduardo Pardo.

Parece que se trata de un significado sindicalista, cuyo nombre conoce bien la Policía por tenerlo fichado hace tiempo como hombre de acción peli- groso.

Se ha practicado un registro en el domicilio del presunto cri- minal, quien creese ha desapa- recido de Sevilla con el propó- sito de refugiarse en Portugal.

Se da como seguro que el motivo del crimen ha sido la disparidad de criterio que exis- te entre los sindicalistas y co- munistas sevillanos.

## EL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su im- porte en efectivo o los valores y la pólizas, que los hace irrevin- dicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Co- legiados Lucio Nieto, L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraven- ta al contado y a plazo de todo clase de valores y reciben órde- nes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfi- ca de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14. Barro, y Menéndez Pelayo, 2.

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Veldeilla; y del Jardín de la Infancia de Santander.  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.  
Medicina general.  
CONSULTA de 11 a 2.  
Muro, 19, 2.º derecha. Palencia.  
Casas de Palomino

## CIUDAD DEL VATICANO

### La Santa Sede condena la educación sexual y la eugenesia

UN DECRETO. —ROMA.—La Congregación del Santo Oficio ha publicado un decreto por el que condena enérgicamente las doctrinas de educación sexual de los jóvenes de ambos sexos, y la eugenesia.

De este modo la Congregación del Santo Oficio se ha pronun- ciado autorizada y definitiva- mente, sobre una cuestión de plena actualidad y de orden ge- neral que tanto ha interesado y apasionado a escritores, edu- cadores y pedagogos, aún ca- tólicos. A través de publicacio- nes y controversias, dice, se ha- bía llegado a sentar ciertas afir- maciones que constituían un verdadero método de educación e iniciación sexual, diciéndose que convenía enseñar, sin más, a los jóvenes todo cuanto se relacio- na con los fenómenos de la ge- neración; a esto habían llama- do algunos un nuevo método de educación sexual directa.

La Congregación del Santo Oficio dice que esto no puede tener aprobación, y cita reme- dios y frases espirituales de la Iglesia y de los grandes maes- tros espirituales.

La Congregación del Santo Oficio lamenta que entre los que propugnan y defienden el nuevo método haya algún ca- tólico.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como nega- tiva; la cual enseña procedi- mientos para alcanzar la mejo- ra de la raza, despreciando las leyes humanas, divinas, y ecle- siásticas que regulan el matrimo- nio y los derechos individua- les.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas par- tes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la edu- cación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.

## EXTRANJERO

### En Colombia unos ladrones incendiaron una ciudad

PEIDE EL COMERCIO UNA MO- RATORIA. —BUENAVENTURA (Colombia).—El comercio de esta ciudad, des- truida en su parte comercial re- cientemente por una banda de mal- hechores, que produjo con el fin de robar, incendio que destruyó numerosos edificios, se ha dirigido a la Superintendencia bancaria de Bogotá pidiéndole una moratoria no menor de un año para el pago de sus deudas y de las obligacio- nes que tienen pendientes, en vi- sta de la imposibilidad en que se encuentran, por la causa fortuita del siniestro, de atender a ellas a su vencimiento.

Numerosas personas que antes del incendio eran ricas y tenían fincas raíces y bienes de fortuna duermen ahora a la intemperie en las calles y plazas públicas y es- tán a punto de perecer de hambre. La Cruz Roja de Bogotá ha ini- ciado una subscripción pública pa- ra auxilios.

En la cárcel hay varios deteni- dos a los cuales se indica como los autores del incendio; pero hasta ahora las autoridades no han lo- grado probar la responsabilidad ab- soluta de ninguno de ellos.

TEMBLOR DE TIERRA. —REGIO DE CALABRIA.—Ayer se ha sentido un violento temblor de tierra, que produjo enorme pánico entre la población.

Afortunadamente, el seísmo no causó víctimas.

EL HUNDIMIENTO DEL "VIKING". —SAN JUAN DE TERRANOVA.—Un avión desde donde se tomaban fotografías de los restos del "Vi- king", cayó sobre los hielos y se destruyó, cerca de Horse Island. El piloto y el fotógrafo que le acom- pañaba sufrieron heridas de escasa importancia.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

Los barcos canadienses que re- cogieron a los supervivientes del "Viking" pudieron al fin abrirse un camino entre los témpanos de hielo, y probablemente llegarán hoy a este puerto.

## EL ORDEN PUBLICO

### El ministro de la Gobernación dice que las algar- das serán reprimidas enérgicamente

LOS DISTURBIOS DE AYER. —MADRID.—Durante las últimas horas de la tarde se formaron gru- pos nutridos en la Puerta del Sol, en tal cantidad, que llegaron a ocupar todos los andenes, especial- mente en la parte de las calles de Carmen, Montera y Mayor.

Ante tal aglomeración salieron varias parejas montadas y de In- fantería, y al mando de dos ofi- ciales invitaron a la gente a que se disolviera. Como de los grupos salieron silbidos y gritos subver- sivos, los jefes ordenaron se car- gara, haciendo los guardias de In- fantería uso de las porras de que van provistos. En estas cargas hubo varios lesionados.

Como aumentaba la protesta, los grupos se corrieron hacia la calle de Alcalá, y en la esquina de la de Sevilla se promovió, sobre las nueve de la noche, un tumulto formidable al presentarse cuatro parejas montadas.

Los guardias dieron una vio- lenta carga y los manifestantes ve- rieron a situarse en la Puerta del Sol, siguiendo los alborotos por las calles de Preciados, Carmen, Alcalá y Mayor, dándose repelidas cargas por los guardias de Infa- ntería y Caballería.

Los tumultos han durado hasta las once de la noche, habiéndose practicado numerosas detenciones. Todos los detenidos han recha- zado la imputación de que profri- esen gritos y que arrojasen pie- dras, no obstante lo cual han que- dado detenidos en el Juzgado de guardia.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

El guardia de Seguridad Félix Pingado, herido de pronóstico re- servado.

Los heridos son el guardia de Seguridad Ignacio Aragón, contu- sionado en el hombro izquierdo, por disparo de arma de fuego he- cho por un compañero suyo.

## MANIFESTACIONES DEL MI- NISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Go- bernación recibió a los periodistas y les dijo que la única novedad eran las algaradas ocurridas en la calle de Atocha.

El Gobierno está decidido de ma- nera rotunda a mantener la tran- quilidad pública. Una cosa es que se hayan dado toda clase de li- bertades y otra que no se consienta la vulneración de la independen- cia del público amante del orden, ni la independencia de las auto- ridades.

Desde luego, puedo decir que el Gobierno sostendrá el orden pú- blico y no consentirá en las calles la menor manifestación. Las calles son para la circulación de los ciu- dadanos, no para perturbaciones políticas.

He hablado con el ministro de Instrucción y me ha enterado de que en la Facultad de Medicina, con motivo de los desórdenes, ha- bían penetrado elementos ajenos a la clase estudiantil. Se garanti- zará también el funcionamiento de los centros docentes con la única finalidad para que fueron crea- dos; es decir, la enseñanza, ajena a toda clase de propagandas y mucho más a actuaciones po- líticas.

Los periodistas le preguntaron si había muchas detenciones con motivo de los sucesos de esta ma- ñana, y contestó que no tenía no- ticias de que fuera muy crecido el número.

Han sido detenidos, según co- munica el director de Seguridad, un sujeto peruano que dice está realizando estudios en Madrid y un individuo que no pertenece a la clase estudiantil.

Terminó ratificando el propó- sito del Gobierno de que estos he- chos no se reproduzcan.

### LUCIO NIETO

MEDICO DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

### UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

## ARCOFON

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moder- no y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.  
ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.  
ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.



## TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
De venta en armería «EL GALLO», Eloy Jáuregui, Mayor Pral., 79 81  
PALENCIA  
Y exclusivamente a precio de lista

### A. Hergueta

## OCULISTA

Médico de la Sala de Socorro  
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gratis para pobres de 5 a 6  
Mayor Principal, 23, 1.º  
PALENCIA

### Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurguegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de ven- ta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Roble.

### Félix Núñez

Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños; Piel y Secreías  
CONSULTAS  
Niños, de 5 a 8  
Piel y Secreías, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.—Palencia

## "AURORA"

### Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autoriza- das por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'95
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	32.089.810'70

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Ma- yor, número 140, 2.º.  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRA- RIA; Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

### Alberto Barón Aparicio

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
(PIDA USTED CATALOGOS)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Paredes de Nava (Palencia)

## Para riegos

NORIAS y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendi- mientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.  
Norberto Marcos, Morán y C.º S. I.  
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192. PALENCIA

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especia para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.  
El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Teléfono, 14-4-25

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7. MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA  
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.  
VALENCIA



GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL  
EL NUEVO ABONO DE ROBERTERA (NITRATO-GREDA)



GARANTIZADO 20/20% DE NITROGENO AMONICAL  
SULFATO DE AMONIACO  
FERTILIZANTE... NITROGENADO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

## LAS COLONIAS ESCOLARES

### Se reúne la Comisión organizadora

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión designada por la Junta de Protección a la Infancia para organizar las Colonias Escolares.

Presidió el alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia y asistieron las distinguidas profesoras de la Normal, doña Dionisia Payo; médico, don Tomás del Mazo; secretario de la Corporación municipal, don Manuel Díaz Caneja; don Eusebio Pérez, por la Casa del Pueblo y los redactores de "El Diario Palentino" y "EL DIA DE PALENCIA", don César Fernández y don Alfonso Cubillo.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca de la organización de las Colonias, que se proyectan establecer, a ser posible en el Sanatorio de Pedrosa o en el Balneario de Medina del Campo y en Aguilar de Campoo, para lo cual el señor Mazo se dirigirá a los directores de los citados establecimientos y al alcalde de Aguilar, pidiendo presupuestos de gastos.

Se trató también de la necesidad de recaudar fondos para el sostenimiento de las Colonias, pues hasta ahora sólo se cuenta con las subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento, que hacen un total de diez mil pesetas.

A dicho fin, estudia la Comisión la organización de festivales y se ha pensado en la conveniencia de solicitar del Estado una cantidad con destino a las Colonias, siendo además muy probable que la Junta Antituberculosa celebre este año la Fiesta de la Flor.

La Comisión se reunirá nuevamente el día 31 y en esa reunión se llevará a estudio el proyecto de presupuesto de gastos por cada niño, pues el médico, señor Mazo quedó encargado de dirigirse a la Administración del Sanatorio de Pedrosa, pidiendo varios datos, relacionados con los gastos que origina el envío de la Colonia Escolar de Palencia y su provincia.

Del avance que haga la Comisión se dará cuenta a la Junta de Protección a la Infancia.

## NECROLOGIAS

Ha recibido cristiana sepultura el soldado del regimiento de Tavera, Elroy Pérez Alvarez, de 21 años, soltero, natural de la provincia de Orense, cuyo militar tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola automática en el cuartel de Alfonso VIII, produciéndole la muerte, casi instantáneamente.

Al acto del sepelio asistieron los jefes, oficiales y tropa del regimiento. Enviamos nuestro pésame sincero a la desconsolada familia y a la víctima de este doloroso suceso y pedimos a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una oración por el alma del finado.

En Santillana de Campos, ha fallecido la virtuosa señora doña Jesusa Frechoso Borbán viuda de Gutiérrez.

Su muerte fué muy sentida, dadas las bellas prendas de carácter que poseía la finada.

Descanse en paz y reciban sus afligidas hijas y demás familiares la expresión sincera de nuestro pésame.

## NOTICIARIO

### DE VIAJE

Invitado por el director de la Casa de Salud Valdecilla, doctor Díaz-Caneja, con objeto de asistir a unas conferencias que dará el sabio oculista doctor Morax, de París, ha salido en el rápido de Santander, nuestro buen amigo don Guillermo González Alvarez.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Nombramiento de jueces en la provincia de Palencia

Entre los nombramientos de jueces firmados por el ministro de Gracia y Justicia, figuran el de don Jesús Sánchez Terán, aspirante número 12, para el Juzgado de Astudillo.

—Don Felipe Rodríguez Renedo, aspirante número 23, para el Juzgado de Saldaña.

—Don Ramón Rodríguez de Torres, aspirante número 40, para Cervera del Río Pisuerga.

## VIDA RELIGIOSA

### EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, jueves, es el retiro de las Marías.

A las ocho, meditación y Comunión, como siempre.

A las siete de la tarde ejercicio y meditación eucarísticos.

Procuran las Marías acudir a estos actos para, todas hermanadas y unidas, pedir a Jesús por los pecadores para que, cuanto antes se confiesen y comuniquen.

## Ciclo de conferencias

### SINDICATOS CÁTOLICOS DE OBREROS

La conferencia anunciada para esta noche en los Sindicatos Católicos de Obreros, ha sido aplazada para el sábado próximo, 28 del actual, a las 7,30 de la noche, por celebrarse hoy, a la misma hora, otra conferencia, de gran interés, en el Cinema España, organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica, la cual invita a este acto a todos los obreros católicos rogándoles su asistencia.

### EL COMITE

## ESCUELAS Y MAESTROS

### UNA CIRCULAR

El director del Liceo de esta capital, ha recibido del ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid la siguiente orden circular:

"De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 13 del actual, los alumnos de Bachillerato Universitario en sus dos Secciones de Ciencias y Letras, a quienes falta la aprobación de uno o dos ejercicios de reválida, podrán solicitar el examen correspondiente hasta el día 28 del corriente, cuyo efecto presentarán la oportuna instancia en el Negociado de la Secretaría general, en las horas de once a trece. Los interesados justificarán en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 3 de enero próximo pasado, las razones de urgencia que les obligan al examen de que se trata. Asimismo tendrán en cuenta que, el que resultare suspenso no podrá solicitar nuevo examen hasta la convocatoria de septiembre próximo."

## CARTELER A

### Teatro Principal

Compañía dramática de Enrique Borrás. A las siete y diez y media, el drama en cuatro actos, original de Luis N. Parker "El Cardenal".

### Salón Novedades

Sesión continua de las siete en adelante, estrenándose la película muda "El Poder del silencio".

NOTA.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

## AL CERRAR LA EDICION

### Esta mañana se reprodujeron con mayor intensidad los incidentes y choques entre estudiantes y fuerza pública, resultando dos muertos y muchos heridos

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA ORDENADO QUE LA FUERZA PUBLICA NO PENETRE EN EL INTERIOR DE LOS CENTROS DOCENTES

#### UNA ASAMBLEA

Valladolid.—Anteayer por la mañana se reunió en la Casa Social Católica la asamblea anual reglamentaria de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente de la Federación D. Juan Antonio Llorente, el consiliario R. P. Fernando Cobo y el vicepresidente, don Amando Valentín.

Asisten el representante de la Confederación Nacional Católica-Agraria, don Crescencio Morate, los vocales del Consejo directivo de la Federación, delegados de 60 Sindicatos de la misma y sus consiliarios. También asisten, expresamente invitados, todos los párrocos de la Archidiócesis.

Rezadas las paces de costumbre y leída y aprobada por unanimidad el acta de la asamblea anterior, el secretario, señor Rivera, dió lectura a la memoria correspondiente al ejercicio de 1930, y a las cuentas de la Federación y Caja Central, que fueron aprobados.

Terminada la lectura de la memoria entró en el salón, donde se celebraba la asamblea, el muy ilustre Prelado, doctor Gandasegui, quien pasó a ocupar el sillón presidencial.

Inmediatamente el señor Arzobispo saluda afectuosamente a los Sindicatos Agrícolas Católicos y con este motivo se con gratula de la excelente labor que aquellos vienen desarrollando.

En párrafos elocuentes habla luego de la cuestión social, y dirigiéndose a los párrocos de la Archidiócesis y a los consiliarios de los Sindicatos, expone la necesidad de crear y organizar una Juventudes Católicas Campesinas, que habrán de formarse con los hijos de los labradores y han de estar orientadas hacia la enseñanza y el conocimiento de todos los problemas de orden social agrario dentro de las normas inexcusables de la Iglesia Católica.

Con muy oportunas consideraciones señala las ventajas que de estas Juventudes se han de derivar y excita a los Sindicatos a apoyar decididamente la realización de tal proyecto.

El doctor Gandasegui fué calurosamente aplaudido.

### LOS GRAVES DISTURBIOS DE ESTA MAÑANA

MADRID.—Después de la reunión que celebró ayer noche la Junta de gobierno de la Universidad, en la que se acordó mantener abiertos los centros docentes, el rector de la Universidad, señor Cabrera, ha ratificado este acuerdo, ordenando que hoy, obediendo órdenes de la superioridad, se clausuren los Centros universitarios.

En virtud de esta orden las Facultades aparecían esta mañana cerradas.

Desde las primeras horas los estudiantes comenzaron a pular por los alrededores de los edificios escolares mostrando su actitud levantisca como protesta del cierre de las Facultades.

Los estudiantes se decidieron a asaltar el edificio de la Facultad de Medicina, no encontrando otro medio más expeditivo que éste para penetrar en el interior.

Inmediatamente abrieron las puertas de la Facultad, permaneciendo la puerta principal cerrada. No se sabe si violentaron la entrada, o alguien desde dentro les franqueó las puertas.

### LOS PRIMEROS DISTURBIOS

A las nueve y media de la mañana, se vió circular por el edificio de la calle de Atocha, a un nutridísimo grupo compuesto por más de 400 estudiantes, que desde la puerta principal de la Facultad, pretendían hacer ostensible su actitud de protesta.

#### OTROS CON LAS CARAS TAPADAS

con pañuelos, se subieron a los tejados y a las azoteas, y haciendo una provisión de piedras, comenzaron a arrojarlas sobre la fuerza pública y sobre los videntes.

En este momento llegaron fuerzas mandadas por el coronel Flores que tomaron las bocanizas de la Glorieta de Atocha, situándose además frente al edificio de la Facultad de Medicina, con objeto de contrarrestar los propósitos de los revoltosos.

Momentos después, grupos de estudiantes, entre los que se veían bastantes obreros, se hicieron dueños de la circulación, interrumpiéndola y continuaron arrojando gran cantidad de piedras sobre la fuerza pública, sobre todo a la fuerza que estaba en la bocacalle de Fúcar.

#### COMIENZAN LOS DISPAROS

En el mismo momento, desde un tejado, hicieron un disparo de arma de fuego sobre la fuerza, y ésta al ver caer herido a su compañero, el señor Cañas, repelió la agresión, resultando varios heridos.

Los estudiantes no se arredraron ante la decisión de la fuerza de repeler la agresión, e hicieron frente a la fuerza, disparando a su vez, y lanzando piedras en gran cantidad.

Como la refriega aumentaba, y los estudiantes no deponían su actitud, se dió aviso a la Dirección general de Seguridad de lo que ocurría, disponiéndose en este Centro la salida urgente de fuerzas de la Guardia civil para el lugar de los sucesos.

#### BANDERAS ROJAS

Los escolares mientras tanto, y aprovechando una tregua, colocaron en lo alto de la Facultad un trapo rojo y otro negro, en señal de duelo, con la lista de las bajas que había habido en el choque contra la fuerza.

#### LLEGAN FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

No tardaron en aparecer numerosas fuerzas de la Guardia civil. Pero el numeroso grupo de estudiantes había aumentado considerablemente, y se habían unido también gran número de obreros.

La Guardia civil no quiso a principio atacar a los rebeldes sosteniendo una actitud expectante. Al principio, cuando apareció, hubo un momento de pánico en los estudiantes, pero pronto se rehicieron. Los transeúntes huyeron a la desbandada, dejando aquel lugar completamente libre.

No tardaron los estudiantes en reanudar los gritos subversivos y en apedrear a los guardias, sobre todo a los que aparecieron por la calle del Doctor Mata.

Entonces se utilizó a la fuerza pública para acabar con la agresión, y por la calle de Fúcar desembarcó una sección de Caballería y otra de Infantería por la calle de Atocha, las cuales tomaron posiciones en los portales fronterizos a la Facultad, haciendo frente a los estudiantes disparando los fusiles.

A los cinco minutos la fuerza en vista de que la provocación, por parte de los estudiantes, no cesaba ante esta medida de violencia sino que por el contrario, proseguían en su actitud hostil y amenazadora, se dió orden a la fuerza de que hiciese fuego sobre los levantiscos.

La Guardia civil, rodilla en tierra, apuntando hacia el grupo de estudiantes, hizo una descarga cerrada. Pero esto no consiguió despegar la provocación, aunque los estudiantes se retiraron hacia la puerta principal de la Facultad, desde donde provistos de pistolas y revólveres dispararon sobre la fuerza pública.

Otros estudiantes desde las azoteas de la Universidad con revólveres, entablaron un nutrido tiro sobre los guardias, que estaban en los portales de la calle de Fúcar. Como la fuerza pública encontraba muchas dificultades para ha-

cer fuego sobre los revoltosos, situados en la azotea, se dió orden de que varios números subiesen a los tejados.

#### SE REPELE LA AGRESION

Una vez en los tejados los guardias civiles, hicieron fuego sobre los estudiantes, de la azotea de la Facultad, que se refugiaron en el interior de la misma.

#### MUERE UN GUARDIA CIVIL

Pero cuando parecía que se había encalmado, sonó un disparo, cayendo herido muy grave el guardia civil Hermógenes Domínguez.

Sus compañeros le recogieron trasladándole inmediatamente a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia no hizo sin certificar su defunción, pues el balazo que había recibido era mortal.

#### OTRO MUERTO Y UNA LISTA DE HERIDOS

Han resultado bastante heridos que han sido curados en las Casas de Socorro de los distritos del Congreso y Universidad, y en otros centros quirúrgicos.

A las dos y media de la tarde, se supo, que además del guardia civil muerto, antes citado, había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en la colisión un individuo que vestía gabán gris, y que durante la refriega se le había visto arrojando a los revoltosos.

Entre los heridos que hasta ahora se conocen, figuran los siguientes:

Manuel Aparicio, Guardia civil, leve; Juan Cabezas Pulido, herido de arma de fuego en la mano derecha; Isacio Canal, capitán de Seguridad, herida de pedrada en la cabeza, leve; Manuel Montes, alumno de medicina, herida de bala en el pecho, grave; Ramón Centeno, herida de bala, en el abdomen, grave; Ramón Manzano, jornalero, herida de bala en labio superior, leve; Angel Labruzán, herida de bala en la cabeza; José Fernández Fonte, panadero, herida de bala en el antebrazo derecho; Juan Pardo, jornalero, herida de bala, grave; Agapito Tarrasa, Guardia civil, herida de pedrada leve.

Además de estos se suponen que haya otros muchos heridos que hayan ido a curarse a clínicas y establecimientos particulares.

#### LOS ESTUDIANTES SE RETIRAN

Después de este último tiro, muchos estudiantes se retiraron, suponiéndose que salieron de la Facultad por las puertas traseras del edificio.

Enseguida, y para garantizar la tranquilidad y circulación, las fuerzas bloquearon el edificio rodeándolo y no dejando que se acercara a los alrededores el público para evitar posibles desgracias.

Muchos estudiantes aún están en el interior de la Facultad una vez que ésta ha quedado acordonada.

Una muchedumbre está estacionada en la Glorieta de Atocha.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS SUCEOS

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, se refirió a los graves sucesos ocurridos esta mañana entre la fuerza pública y los estudiantes.

Durante toda la mañana recibí muchas llamadas telefónicas de la Dirección general de Seguridad y del ministerio de Instrucción pública, para informarme de los sucesos.

En la Universidad hubo esta mañana normalidad completa.

#### EL MINISTRO HA ORDENADO QUE LA FUERZA NO ENTRE EN LA FACULTAD

Siguió refiriéndose a los sucesos escolares y enumeró el marqués de Hoyos las bajas que había habido. Informé de que dos agentes de Seguridad pidieron telefónicamente auxilio por estar recluidos en una habitación de la posada de San Blas, y un numeroso grupo de estudiantes intentaba echar abajo la puerta para agredirles.

Unas parejas de la Guardia civil, disolvieron a los revoltosos.

—Yo he ordenado—afirmó el marqués de Hoyos—que la fuerza pública se abstenga de penetrar en el interior de la Facultad.

#### AGOTAMIENTOS

Se sigue grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de bombas y tanques.

#### NORBERTO MARCOS

Casado del "REAL" "LA CUBANA"

## TRIBUNALES

### INJURIAS

Acusada de un delito de injurias, compareció esta mañana María Santos Lozano, que ha sido demandada por la vecina de Astudillo, Asunción Frias Sendino, porque el día 12 de julio último se encontraba en la guindalera, propiedad del padre de la querellante, Cesáreo Ortega y como la Asunción rogase a la procesada se saliese de dicha finca, la dirigió frases e insultos groseros, sin que ella diese lugar a tales injurias.

El abogado, señor Ordóñez, en representación de la querellante, solicita para la procesada la pena de seis meses de destierro, mil pesetas de multa, accesorias y costas.

El señor Beato, que ejerció la defensa de la procesada, estima que aún en el caso de que tales frases se hubieran dirigido no constituirían delito de injurias, alegando además que su representada no pronunció insultos, ni palabras molestas de ningún género, por cuyo motivo solicita la libre absolución de su patrocinada, debiendo abonar las costas la querellante.

### TENTATIVA DE HOMICIDIO

A continuación se vió la causa contra Procopio Torres, por el delito de tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas de fuego.

Se encontraban en un baile que se celebraba el 26 de enero último en el pueblo de Santillana de Campos, el procesado y Antonio López Román. Parece ser que discutieron y saliendo a la calle el Procopio Torres, hizo un disparo sobre el Antonio López con una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, disparo que por fortuna no alcanzó a Antonio.

Califica estos hechos el ministerio fiscal, como un delito de tentativa de homicidio y otro de tenencia ilícita de armas. En el acto del juicio oral el señor fiscal modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar para el procesado la pena de dos años de prisión, por el delito de tentativa de homicidio y la de dos meses y un día de reclusión por la tenencia ilícita de armas, multa de cien pesetas, efectos inherentes y costas.

La defensa a cargo de don Hilario Beato, sostiene que hubo provocación por parte del Antonio López y que su representado hizo el disparo en el interior de su domicilio sin dirigirse hacia persona alguna determinada por lo que solicita la absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista y concluida para sentencia.

### SENTENCIA

Ha sido absuelto del delito de uso de nombre supuesto, de que fué acusado por el Ministerio fiscal, el procesado por el Juzgado de Carrión, Celestino Vidal López.

### SEÑALAMIENTO

Para mañana se ha señalado el juicio procedente de Saldaña, contra Dionisio Hospital Herrero, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado: Señor Ortega. Procurador: Señor Celada.

### DESPECHO DEL MONARCA

MADRID.—Esta mañana, estuvo el conde de Romanones en Palacio a primera hora.

A la salida dijo a los informadores que había sometido a la firma del Rey, una combinación consular y varios asuntos de trámite.

También despacharon con el monarca los ministros de Ejército y Marina.

Berenguer, hablando con los periodistas, dijo que había llevado a la firma regia varios decretos de los que no podía facilitar relación por ser demasiado extensas.

Luego contestando a preguntas de los informadores, añadió: —Yo no soy más que militar, y por lo tanto, no puedo decirles nada de política.

El ministro de Marina dijo que sólo había llevado dos decretos de personal.

## SUCESOS

### POR ESCANDALO

La Guardia civil de Carrión de los Condes, ha denunciado a Francisca García Galindo y Laureano Garrido García, por promover escándalo en un espectáculo público.

Los mencionados sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

### MALOS TRATOS

La vecina de esta ciudad, Rosalía Díez, con domicilio en la calle de Riazuelo, fué denunciada al Juzgado, como autora de malos tratos de palabra y obra a una vecina suya.

La denuncia se tramitó en Comisaría de Vigilancia.

### UN LESIONADO

En la Sla de Socorro ha sido asistido el niño de cinco años, Félix Díez, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

## PUBLICACIONES

### LA FARSA

Este popular semanario ofrece a sus lectores, en su último número, la comedia cómica de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "El alma de Corcho".

Tralándose de una obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, sobran todos los encarecimientos: el lector sabe que ha de leer de buena gana con "El alma de Corcho" y se apresurará a adquirir este número de "LA FARSA".

### PARA ESTA TARDE

### Los deberes políticos de los Católicos

Esta tarde, a las siete y media se celebrará en el Cinema España un acto público de gran trascendencia política.

Tema único del acto: Los deberes políticos de los católicos españoles según las normas de la Autoridad Eclesiástica. Su desarrollo correrá a cargo del culto abogado del Estado y eminente orador vallisoletano, don José María Rodríguez Villamil.

Católicos palentinos: A todos se os llama porque a todos interesa.

## DE SOCIEDAD

### REGRESO

Después de pasar una larga temporada en Palencia, ha regresado a Santander la simpática y bella señorita Rosita Vázquez, sobrina del culto regente de los talleres de EL DIA DE PALENCIA, don Víctor Urresti Riaño.

Desearnos a tan simpática señorita que le haya sido muy grata su estancia entre nosotros.

### SE VENDE

Camioneta Ford, con extensión, en buen uso, con tres ruedas adelante buenas, de 31x4, dos ruedas traseras buenas, de 32x6, reforzadas, y otra de repuesto completamente nueva, sin usar de 32x6 reforzada, para vender y tratar con Santiago González, en Castriño de Villavega.

### GANADEROS

Declarada la durnía en la provincia, advierto a los dueños de yeguas destinados a la reproducción que les es terminantemente obligatorio el proveerse del certificado de origen y sanidad, que expedirán sus respectivos veterinarios. Villalverde, Santiago Garrachón.

### Sastrería y Confecciones

TRAJES TALARES A MEDIDA

### MUCETAS

Boca Plaza y Plaza Mayor, 9

Viuda de Clemente Velayos

### PALENCIA

### El salvador de los cojos!

ZAPATERO DE MEDIDA

Casa especializada en deformidades de pies

Corechos, Plantillas, Pies planos

### E. VICARIO

PALENCIA.—COLON, 6

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid)

ALAEJOS

## Concurso Semanal de Premios

### EL DIA DE PALENCIA

2 PREMIOS DE LA Droguería y Perfumería de FERNANDEZ ROJO  
La más surtida, importante y acreditada de Palencia

1º Para señoritas: Un estuche de perfumería, valorado en 35 pesetas.  
2º Para caballeros: Una máquina «Gillette», con estuche, brocha y barra jabón afeitador, un frasco Colonia y otro «Ronquina.»

Partidos para el día 29 de Marzo de 1931  
¿QUIENES GANARÁN?

PRIMERA DIVISION SEGUNDA DIVISION  
Español-Athletic B. Bellis-R. Oviedo.  
Arenas-Europa. D. Coruña-Sevilla.  
D. Alavés-Barcelona. Iberia-R. Murcia.  
R. Unión-R. Santander. Sporting-Valencia.  
R. Madrid-R. Sociedad. D. Castellón-Athletic M.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.  
Táche el nombre del equipo que se supone sea vencedor.  
Cuando se pronostique empate, no deberá hacerse ningún equipo.  
Sólo se admitirán TRES CUPONES, por cada concurso.

CONCURSANTE  
Don  
Señas

¡Oh, este reumatismo!

Tome  
Tabletas de  
**ASPIRINA**  
y cesará este  
malestar.

No afectan al corazón.

BAYER

Legítimas solo en el empaquetaje original „Bayer“